

Construcción proporcional del español: *cuanto más...tanto más**

Kuniyoshi NAKAI

0 . Introducción

En español existe una clase de construcción comparativa, llamada “proporcional”: *Cuanto más... tanto más*. Por ejemplo:

(1) cast. *Cuanto más tiene, tanto más quiere.*

Esta estructura que expresa alguna forma de paralelismo proporcional o contrastivo entre las ideas expresadas por los dos segmentos. Aunque en muchas ocasiones en diccionarios y libros de gramática se encuentran descripciones sobre esta construcción, no ha sido objeto de estudio detallado. En las líneas siguientes vamos a observar los aspectos de esta construcción.

1 . Origen y estudios precedentes

En latín se utilizaban los siguientes correlatos (con sendos comparativos): QUO...EO (HOC) o QUANTO...TANTO (en el lenguaje literario) y QUAM...TAM (en el habla popular, y también a veces en prosa).¹ Huelga decir que el español ha heredado QUANTO...TANTO.² He aquí un ejemplo del latín:

(2) lat. *Quanto superiores sumus, tanto nos geramus submissius.*

Esta construcción es básicamente común en las lenguas románicas.

(3) gal. *Canto máis ten, tanto máis quere.*

(4) port. *Quanto mais tem, tanto mais quer.*

(5) cat. *Quant més té, tant més vol.*

(6) cat. *Com més té, més vol.*

(7) it. *Quanto più ha, tanto più desidera.*

(8) it. *Più ha, più desidera.*

(9) fr. *Plus il en a, plus il en veut.*

En catalán se utiliza *Quant més...tant més* (correspondiente a la forma castellana *Cuanto más...tanto más*), pero es más usual otra construcción: *Com més té, més vol*. *Com* precede de

QUOMODO y equivale a *como* español.

En italiano los correlatos que encabezan a sendos segmentos, es decir, *quanto* y *tanto* se omiten con frecuencia, formando así la fórmula *Più...più...* (ejemplo 8).

Por otra parte en francés se usa exclusivamente la forma omitida *Plus...plus...* (ejemplo 9).

Como acabamos de decir, no hay muchos estudios monográficos precedentes. La *Gramática de la Lengua Española* explica esta estructura brevemente. En el siguiente ejemplo *más* o *menos* es un adverbio:³

(10) *Cuanto más* gana Juan, *tanto más* gasta.

Y cuando *más* o *menos* es un adjetivo:

(11) *Cuantos más* libros leía Juan, *tanto más* le interesaba la vida.

También dice que en su lugar puede usarse *Mientras más...menos* y cita el siguiente ejemplo:

(12) *Mientras más* perezoso seas, *tantas menos* oportunidades de éxito tendrás en la vida.

También existe la fórmula en la que en vez de *cuanto* se usa *contra*: *Contra más...más*. Estas construcciones se tachan de vulgarismo.⁴

Semánticamente, *Cuanto más...tanto más* se pueden llamar "proporción directa" y *Cuanto más...tanto menos* "proporción inversa".⁵ Por ejemplo:

(13) *Cuanto más* estudias, *tanto más* aprendes. — Proporción directa

(14) *Cuanto más* me pedía, *tanto menos* le daba. — Proporción inversa

2. Orden normal

De aquí en adelante vamos a ver ejemplos concretos. Hemos utilizado como corpus *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. La primera parte se publicó en 1559 y la segunda en 1604.

En la construcción proporcional es más frecuente que *cuanto más* preceda a *tanto más*. Semánticamente la oración de *cuanto más* expresa la condición previa o premisa mientras que la oración de *tanto más* expresa su resultado.

2.1. Forma completa (*Cuanto más... tanto más*)

Vamos a ver el caso en el que aparecen los cuatro elementos que constituyen la construcción que nos ocupa: *cuanto*, *más*, *tanto* y *más*.

2.1.1. *Cuanto más... tanto más*

Véase el siguiente ejemplo:

- (15) Iba la cólera en su punto, que cuando hierve, por maravilla se sienten aun las heridas mortales; después, *cuanto más* el hombre se reporta, *tanto más* reconoce su daño. (I, p. 384)

Aquí todos los elementos constituyentes están presentes.

2.1.2. *Cuanto / más... tanto más*

A nuestro parecer, en español moderno es raro que intervenga alguna palabra entre *cuanto* y *más* o entre *tanto* y *más*. Sin embargo, en el español que representa nuestro corpus no lo es. Abundan ejemplos en que *más* está alejado de *cuanto* o de *tanto*.

- (16) Porque, *cuanto* las dignidades hacen ser *más* conocidos a los que no las merecen, *tanto más* los hacen ser menospreciados. (I, p. 283)

En este ejemplo *más* no sigue a *cuanto* enseguida sino se encuentra bastante lejos.

2.1.3. *Cuanto más... tanto / más*

Véase otro ejemplo:

- (17) Este [el palo rollizo torneado] iba poco a poco cazando con él [el cabo], dando vueltas hacia la chapa y, *cuanto más* a ella [a la chapa] lo llegaba, *tanto* la [la chapa] dejaba del canto *más* levantada. (I, 439)

Aquí *más* está alejado de *tanto*.

2.2. Forma omitida (*Cuanto más... ϕ más*)

En la construcción proporcional es corriente que se omita alguno o algunos de los cuatro elementos constituyentes. Sobre todo, *tanto* del segundo segmento se omite con frecuencia (*Cuanto más... ϕ más*).⁶ La frecuencia de la forma omitida (*Cuanto más... ϕ más*) es mayor que la de la

forma completa (*Cuanto más... tanto más*). Véase un ejemplo:

- (18) [Daraja] Levantóse temblando todo el cuerpo y el corazón alborotado, volviendo a contemplar de nuevo la imagen de su adoración, que, *cuanto más* atentamente lo miraba, *más* vivamente las transformaba en sí. (I, p. 223)

Como veremos más adelante, esta fórmula omitida es la que abunda más de todas las ocurrencias.

2.3. Forma reforzada (*Tanto cuanto más... tanto más*)

Al contrario del caso que acabamos de ver, es decir la forma omitida, existe la forma reforzada, en que se agrega *tanto* al principio de la construcción formando así: *Tanto cuanto más... tanto más*. Véase el siguiente ejemplo:

- (19) Porque la mujer sediciosa es como la casa que toda se llueve, y *tanto cuanto* resplandece *más* en prudencia y buen gobierno, cuando se quiere acomodar con la virtud, *tanto más* queda oscura, insufrible y aborrecida en apartándose della. (II, p. 383)

Manuel Alvar cita este tipo de construcción y le llama "construcción enfática".⁷ Este fenómeno de refuerzo es común también entre otros tipos de construcciones comparativas. Por ejemplo, *así... como* (comparativa de modo) cuando es reforzada se convierte en: *así como ... así, así como... así también*, etc.⁸ Aquí *así* y *también* funcionan como elementos de refuerzo. Pero, en la opinión de Cuervo este uso es "pleonástico e inelegante".⁹

2.4. La forma concordada

En las formas que venimos viendo *cuanto* o *tanto* no varían, pero huelga decir que pueden concordarse según número y género, esto es, cuando *más* es un adjetivo. Véase el siguiente ejemplo:

- (20) Del mal el menos: con todas estas desdichas mi caudal estaba en pie, la vergüenza perdida, que al pobre no le es de provecho tenerla, y *cuanta menos* poseyere le dolerán *menos* los yerros que hiciere. (I, p. 332)

En este ejemplo se puede suponer que *vergüenza* está elidido detrás de *menos*:

- (21) *cuanta menos* (vergüenza) poseyere le dolerán *menos* los yerros que hiciere.

3. Orden invertido

Una de las características de las construcciones comparativas de igualdad *Cuanto... tanto* es que pueden invertirse los dos segmentos que constituyen la construcción. La construcción proporcional también puede invertir su orden: *Cuanto más... tanto más* > *Tanto más... cuanto más*. Pero, el cambio de orden no produce ningún cambio de su función y contenido.¹⁰

3.1. La forma completa

Vamos a ver un ejemplo de la forma completa, en la que no ocurre ninguna omisión:

- (22) Como la pobre señora dejaba en tanto riesgo a su querido esposo, sentía su pena, y *tanto más cuanto más* dél se alejaba, de manera que cuando a Granada llegó, no parecía ser ella. (I, p. 256)

En las formas invertidas tampoco son raros los casos en que *más* no sigue directamente a *cuanto* o *tanto*. He aquí un ejemplo:

- (23) Y es imposible amor y consideración: *tanto* uno se desbarata *más*, *cuanto más* ama. (I, p. 232)

Aquí *más* está separado de *tanto*.

3.2. La forma omitida

3.2.1 *Más... cuanto más*

En el siguiente ejemplo se supone la omisión de *tanto*:

- (24) Mas, cuando es el ánimo generoso, siempre se huelga de dar, y *más* le crece *cuanto más* le piden. (II, p. 218)

3.2.2. *Tanto* ϕ ... *cuanto más*

En el primer segmento está omitido *más* en (25):

- (25) Esta tiene *tanta* fuerza *cuantas más* razones se allegan, entre las cuales una principal y no pequeña es a los que dimos nuestro pan, y bastara para que, correspondiendo a quien sois, no fuera mi intercesión necesaria. (I, p. 255)

3.2.3. *Tanto más... cuanto* ϕ

En el siguiente ejemplo, por su parte, *más* se omite en el segundo segmento:

- (26) Quitánsese las canas, refréscasele la sangre, la vida se le alarga y *tanto* —mucho sin comparación - *más cuanto* sabe que tiene para ello, sin temor que le hará falta. (I, p. 406)

4. Otras construcciones especiales

Finalmente pasamos a ver los casos especiales que no hemos clasificado en los apartados anteriores.

4.1. *Más... cuando / más*

- (27) No hay espada de tan delgados filos que tanto corte ni mal haga como la calumnia y acusación falsa, y más en los tiranos, ..., *más y mejor cuando* se recatare *menos*. (II, p. 183)

Se podrá interpretar que en este ejemplo *cundo* es una errata de *cuanto*. Sin embargo, en español antiguo podemos encontrar casos iguales, así que por el momento interpretamos que *Cuando más... tanto más* es una variante de *Cuanto más... tanto más*. En el *Conde Lucanor* se encuentra el siguiente caso:¹¹

- (28) Et *quando* vos et los vuestros vieredes a los vuestros contrarios *mas* esforçados, *tanto* desmayaredes *mas*, ... (*Lucanor*, p. 111)

4.2. Construcción sin correlato (Tipo francés: *Más... más*)

A continuación vamos a ver la construcción proporcional sin correlato, que denominaremos “tipo francés”:

- (29) La riqueza es como el fuego, que, aunque asiste en lugar diferente, cuantos a él se acercan se calientan, aunque no saquen brasa, y a *más* fuego, *más* calor. (II, p. 275)

En español moderno también se usa la construcción sin correlato *Más... más...*, pero según Martínez García tiene que ser una oración de exclamación.¹² Por ejemplo:

(30) ¡Más dinero tienen, *mayor* es su avaricia!

4.3. La construcción suspendida (*Cuanto más...*)

(31) En ella iba una mujer sentada, coronada de reina, el rostro hermosísimo; pero *cuanto más* de cerca perdía de su hermosura, hasta quedar en extremo fea. (I, p. 432)

Aquí no existe el segundo segmento *tanto más*. Clasificamos este caso como construcción porporcional “suspendida”, pues se podría parafrasear de la siguiente manera:

(32) pero *cuanto más* de cerca la veía *tanto más* perdía de su hermosura, hasta quedar en extremo fea. (I, p. 432)

4.4. Solecismo (*Cuanto* + positivo... *más*)

Finalmente, vamos a ver un caso que llamaríamos de “solecismo”.

(33) Verdaderamente, *cuanto* el matrimonio contraído es *malo* de desanudar, cuando está mal unido, es *peor* de sufrir. (II, p. 383)

El autor mismo de la edición crítica de Cátedra, José María Micó, dice “hay una correlación, aunque no muy ortodoxa...”.¹³ Es decir, se trata de una variante *Cuanto / malo...peor*, en la que en vez de comparativo (sería *peor*) se usa el positivo *malo*. Como no tenemos más que un ejemplo, no podemos analizar más detalladamente.

5. Conclusión

Para concluir, vamos a repasar esquemáticamente lo que hemos visto a lo largo de este trabajo:

(34) Cuadro

Clasificación		Construcciones	Frecuencia			
Normales	Completas	<i>Cuanto más... tanto más</i>	4	6	20	
		<i>Cuanto / más... tanto más</i>	1			
		<i>Cuanto más... tanto / más</i>	1			
	Omitidas	<i>Cuanto más... ϕ más</i>	10	11	14	
		<i>Cuanto ϕ ... tanto más</i>	1			
	Reforzadas	<i>Tanto cuanto / más... tanto más</i>	1	3		
		<i>Tanto cuanto / más... tanto / más</i>	2			
Invertidos	Completas	<i>Tanto más... cuanto más</i>	4	7		14
		<i>Tanto / más... cuanto más</i>	3			
	Omitidas	<i>ϕ más... cuanto más</i>	4	7		
		<i>Tanto más... cuanto ϕ</i>	2			
		<i>Tanto ϕ ... cuanto más</i>	1			
Otros tipos		<i>ϕ más... cuando / más</i>	1	4	4	
		<i>Más ϕ ... más ϕ</i>	1			
		<i>Cuanto más...</i>	1			
		<i>Cuanto / positivo más</i>	1			
Total			38			

Hemos clasificado, primeramente, según el orden de los dos segmentos que constituyen la oración proporcional. Es más frecuente que el segmento *cuanto más* venga antes que *tanto más*. Y en este caso *cuanto* puede tener un elemento de refuerzo *tanto*.

La construcción proporcional no se utiliza con mucha frecuencia, por lo tanto no hemos podido recoger suficiente número de ejemplos. Por el momento este trabajo no pretende ser exhaustivo sino sólo orientativo. Teniendo esto en consideración vamos a repasar los puntos principales.

La construcción proporcional *Cuanto más... tanto más* tiene como origen lat. QUANTO... TANTO y casi todas las lenguas románicas la han heredado. Pero, en francés se emplea la construcción *plus... plus*. En el caso del italiano podemos decir que está en una situación intermedia entre el caso francés y el castellano.

A diferencia de lo que ocurre en español moderno, en español clásico el orden es bastante libre y se encuentran muchas variantes. En nuestros datos es más frecuente *Cuanto más... ϕ más*.

Queda para la posterior investigación la recopilación de muchos más ejemplos y el análisis más detallado.

Notas

* Este trabajo es una versión revisada de la ponencia del mismo título presentada en el XLII Congreso de la Sociedad Japonesa de Estudios Románicos celebrado en la Universidad de la Música de Tokio los días 15 y 16 de mayo de 2004. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los profesores que me hicieron muy valiosos comentarios.

¹ Bassols (1956), II, p. 311.

² Alvar (1983), p. 70.

³ Yamada (dir.) (1995), p. 454.

⁴ Cfr. Alcina y Blecua (1975), p. 1145; María Moliner (1998), I, II, s. v. *contra* y *mientras* y M. Seco (1986), s. v. *contra* y *mientras*.

⁵ Alcina y Blecua (1975), p. 1102

⁶ Cfr. *GDLE*, p. 1055. Algunos autores (Ramírez, por ejemplo) tratan *Cuanto más... φ más* como forma normal, mientras que llaman a *Cuanto más... tanto más* forma “reforzada”, en que *tanto* es una unidad de refuerzo. Pero para nosotros, al contrario, la forma de partida es *Cuanto más... tanto más* (forma completa) y *Cuanto más... φ más* es la forma “omitida”.

⁷ Alvar y Pottier (1983), p. 327

⁸ Cfr. *Esbozo* (1973), p. 544.

⁹ Cuervo (1994), p. 649. Cfr. Alvar y Pottier (1983), p. 327

¹⁰ Ridruejo (1994), p. 807.

¹¹ Carmen Hoyos comenta al respecto: “si entendemos que ‘quando’ puede tratarse de error, en vez de ‘quanto’, tendremos dos oraciones comparativas proporcionales. Nosotros apoyamos esta segunda interpretación pues los elementos de la correlación y los núcleos a los que éstos modifican están presentes”, Hoyos (1988), p. 463.

¹² Martínez García (1987), p. 318.

¹³ Alemán (1998), p. 383.

Bibliografía

Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*, Ariel, Barcelona, 8.ª ed., 1991.

Alvar, M. y Pottier, B. (1983): *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.

Bassols de Climent, M. (1956): *Sintaxis latina*, I, II, CSIC, Madrid, 8.ª ed., 1987.

Bosque, Ignacio y V. Demonte (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.

Corominas, J. y J. A. Pascual (1890-91): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid.

-
- Cuervo, R. J. (1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- Hoyos, Carmen (1988): "Algunos aspectos del castellano del siglo XIV", *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Arco/Libros, Madrid, pp. 449-473.
- Keniston, H. (1971): *Syntax of Castilian Prose*, Universidad de Chicago, Chicago y Illinois.
- Martínez García, H. (1987): "La relativa relatividad de /cuanto/", *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I, Univ. de La Laguna, pp. 309-318.
- Moliner, María (1998): *Diccionario de uso del español*, I, II, Gredos, Madrid.
- Moll, F. de B. (1991): *Gramàtica històrica catalana*, Universitat de València.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- (1992): *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- Ridruejo E. (1994): "Nota sobre la diacronía de *cuanto*", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio Bustos Tovar*, II, Universidad de Salamanca, pp. 803-815.
- Sánchez Salor, E. (1984): *Sintaxis latina. La correlación*, Universidad de Extremadura.
- Seco M. (1986): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Yamada, Yoshiro (dir.) (1995): *Gramática de la Lengua Española*, Hakusui-sha.

Textos analizados

- Alemán, Mateo (1997/98): *Guzmán de Alfarache*, I, II, ed. de José María Micó, Madrid, Cátedra.
- D. Juan Manuel (1983): *El Conde Lucanor*, ed. de J. Manuel Blecua, en *Obras Completas*, Madrid, Gredos.